







"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

Villahermosa, Tabasco a 22 de marzo de 2024 NO. OFICIO: SMDIF/DIR/0202/2024 Asunto: Solicitud de nuevo contrato de arrendamiento

M.A. GUSTAVO ARELLANO LASTRA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE.

6 meses

Por medio de la presente me permito solicitarle un nuevo contrato de arrendamiento para el periodo de abril a septiembre del año en curso, con la finalidad de reubicar el Centro de Asistencia Infantil "Mis primeros años" adscrito a este Sistema, pues las instalaciones actuales no cumplen con los lineamientos emitidos por la Secretaría de Educación Pública.

Para lo anterior, se propone el inmueble ubicado en: Calle Álvaro Obregón #204 Villa Playas del Rosario, C.P 86288, Centro, Tabasco a nombre de la C. ASTRID DAIANA ITZ HERNANDEZ; de la cuál se adjunta la documentación para su revisión y trámite administrativo correspondiente.

Sin otro particular, me retiro a sus apreciables órdenes.

2 5 MAR. 2024

ATENTAMENTE

IZCOATL JIMÉNEZ VARGAS DIRECTOR SMDIF CENTRO

BISTEMA MINICIPAL PARA EL GERANNOLLO INTEGRAL OGILA FAMILIA

Angelica Torpey Campos

Angelica Torpey Campos Jefa del Departamento de Recursos Financieros. Revisó: Pedro E. Gónzález Pinto

Subdirector de la Unidad de Enlace Administrativo.

CENTRO
HGNESTIDAD Y RESULTADOS
25 MAR. 2024
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DESPACHO

C.c.p. M.A. Mónica Solís Zurita. - Subdirectora de Control Financiero. - Para su trámite C.c.p. Archivo

"2024. Año de Felipe Carrillo Puerio, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 15 de Marzo de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/000641/2024

Asunto: Ampliación de recursos

Izcoatl Jiménez Vargas

Director del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia Municipal PRESENTE.

En atención a su oficio SMDIF/DIR/159/2024, mediante el cual solicita ampliación de recursos para la partida 33201. Alquiler de edificios y locales, le informo lo siguiente.

En observancia al artículo 65 fracción III y con fundamento en el artículo 80 fracciones IV, VI, VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y el artículo 124 fracciones VI y VII del Reglamento de la Administración Pública Municipal y los Lineamientos para el Ejercicio, Control y Evaluación del Presupuesto de Egresos Municipal, su solicitud fue aprobada por un importe de \$364,840.00 (Trescientos sesenta y cuatro mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N.), con la adecuación presupuestaria número 0216, con recursos de Participaciones.



C.c.p.- Mtra. Aura del Carmen Medina Cano.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

C.c.p.- Lic. Fernando Calzada Falcón.- Director de Finanzas.- Para su conocimiento

C.c.p.- M.Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal.- Para su conocimiento

C.c.p.- M.A. Gustavo Arellano Lastra.- Director de Administración.- Para su conocimiento. Archivo/Minutario



H. Ayuntamiento Constitucional de Centro ADECUACIÓN PRESUPUESTAL PARTICIPACIONES

004	CENTRO
	. ,
	FORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES, SIRVASE RAR LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO

No. de Adecuación	Fecha				
	DD	MM.	AAAA		
0216	15	03	2024		

Ho	oja
No.	De
2	2

PROC.	CLAVE PRESUPUESTAL	NUMERO DE	DESCRIPCION	М	UNIDAD DE	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	PRESUPUESTO
		PROYECTO		\$	MEDIDA	INICIAL	(+)	(-)	MODIFICADO
28	182630A07F031281236123	00059	Gastos de operación del Sistema Municipal para el Desarrollo inlegral de la Familia	М	OP01	*			
	32201		ALQUILER DÉ EDIFICIOS Y LOCALES	\$		1,041,118.56	364,840.00	0.00	1,405,958.5
	n.		Suma Unidad Admva.		×	1,041,118.56	364,840.002	0.00	1,405,958.5
			2					=	
							6l —		
.									
					}				
			12						
					7.				
		2				1			×
						1			
	-								
			-			_			
			d	1			121		
						2	1.1		
		SUMAS IGUAL	FS.	_		265,089,051.56	364,840.00	364,840.00	265,089,051.56

ELABORÓ

ELMA PAZ MARTÍNEZ

SUBDIRECTORA DE PROGRAMACIÓN

Vo. Bo.

IZCOAJL JIMENEZ VARGAS

DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

AUTORIZÓ

CARLOS FERNANDO JUÁBEZ TORRES

DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN